

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **131**

Fecha: 11/10/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 002 <b>2006 00265</b>	Ordinario	ESTEBAN - GUEVARA IBARRA	E.I.S. CUCUTA E.S.P.	Auto de Tramite NO ACCEDER AL RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO EL 20 DE JUNIO DE 2023 POR LA PARTE EJECUTANTE. POR SECRETARÍA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5 DE LA PROVIDENCIA DEL 14 DE JUNIO DE 2023. CONCEDER EL RECURSO DE APELACIÓN EN EFECTO DEVOLUTIVO. REMITIR LAS DILIGENCIAS A LA SALA LABORAL DEL HTS.	10/10/2023	
54001 31 05 002 <b>2011 00227</b>	Ordinario	JAIRO ALBERTO CARDENAS	ECOPETRL S.A.	Auto de Tramite DETERMINAR QUE LAS PARTES GUARDARON SILENCIO FRENTE A LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. PONER EN CONOCIMIENTO LA RESPUESTA DE LA PARTE DEMANDANTE (ARCHIVO 41 Y 42). OFICIAR AL PRESIDENTE DE ECOPETROL.	10/10/2023	
54001 31 05 002 <b>2018 00008</b>	Ordinario	ANDERSON RUEDA	SOCIEDAD CONFECCIONES HERMANOS HERNANDEZ	Auto que Ordena Correr Traslado CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA POR LA APODERADA DE LA PARTE EJECUTANTE (ARCHIVO 30) POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS. VENCIDO EL TÉRMINO INGRESAR AL DESPACHO PARA LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA.	10/10/2023	
54001 31 05 002 <b>2019 00004</b>	Ordinario	XIOMARA MALDONADO PINZON	E.S.E. HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO	Auto de Tramite NO ACCEDER A LA TERMINACIÓN DEL ASUNTO. PONER EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LA RESPUESTA DE AV VILLAS (ARCHIVO 40).	10/10/2023	
54001 31 05 002 <b>2020 00017</b>	Ordinario	JAIRSON JOSE JIMENEZ VILLABONA	LUZ MARINA ARIAS	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia TENER COMO NO CONTESTADA LA DEMANDA POR LA SEÑORA LUZ MYRIAM ARIAS. SEÑALAR EL 3 DE ABRIL DE 2024 A LAS 10:30 AM AUDIENCIA ART, 77 Y 80 CPL Y SS. AGENDAR Y CITAR.	10/10/2023	
54001 31 05 002 <b>2021 00120</b>	Ordinario	DEISAN FABIAN MENDOZA RODRIGUEZ	TRANSPORTE SAFERBO S.A.	Auto aprueba liquidación APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO EFECTUADA POR EL DESPACHO. CONDENAR EN COSTAS DEL PROCESO EJECUTIVO EN SUMA DE \$1.000.000 A CARGO DE LA PARTE EJECUTADA. APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PRACTICADA POR SECRETARÍA. ORDENAR LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN. ENTREGAR LOS DEPÓSITOS JUDICIALES. LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES. CUMPLIDO LO ANTERIOR ARCHIVAR.	10/10/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 002 2022 00031	Ordinario	BENJAMIN ENRIQUE CAMACHO MEJIA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por desistimiento TENER COMO SUCERORES PROCESALES A LOS SEÑORES SHIRLEY PATRICIA, KELLY PAOLA Y BENJAMIN CAMACHO ACOSTA. ACEPTAR LA REVOCATORIA DEL PODER AL DR. RAMÓN CÁCERES PINZÓN. RECONOCER PERSONERIA DRA. ISABEL CRISTINA ESTRADA ALTAMAR. ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES PRESENTADA POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE. ACEPTAR LA RENUNCIA AL PODER PRESENTADA POR LA DRA. JEIMMY CAROLINA BUITRAGO PERALTA.	10/10/2023	
54001 31 05 002 2022 00233	Ordinario	ANA MARIA DEL PILAR JARAMILLO LEON	RICARDO JOAQUIN DEMOYA LIZCANO	Auto Interlocutorio DECLARAR PARCIALMENTE LA NULIDAD DE LA NOTIFICACIÓN REALIZADA AL DEMANDADO RICARDO JOAQUIN DE MOYA LIZCANO. ORDENAR QUE POR SECRETARÍA SE REALICE EN LA DIRECCIÓN FÍSICA DEL DEMANDADO Y SE ENVIÉ A LA DEMANDANTE PARA SU ENVIÓ POR CORREO CERTIFICADO. TENER COMO CONTESTADA LA DEMANDA POR EL CURADOR AD-LITEM DR. FREDDY ARTURO RODRIGUEZ.	10/10/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MONICA TATIANA FLOREZ ROJAS  
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

ESTADO No. 131

FECHA: San José de Cúcuta, 11 de OCTUBRE de 2023

N° DE PROCESO	BENEFICIARIO	CONSIGNANTE	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO
<b>DEPÓSITO JUDICIAL</b> 451010000996197	BORIS RAMÓN PINZÓN VILLAMIZAR	COOMICRO LTDA.	Óbrese de conformidad a las directrices dadas en la parte motiva de esta providencia, acorde a la circular 048 del 27 de junio del año 2008 y cuyo procedimiento es implementado a partir del 14 de agosto del mismo año. En consecuencia, convertido ordenese el pago al señor BORIS RAMÓN PINZÓN.	10/10/2023
<b>DEPÓSITO JUDICIAL</b> 451010000987360	GUBER ESTUPIÑAN CARREÑO	LUÍS MARTIN CALDERÓN ROJAS	Óbrese de conformidad a las directrices dadas en la parte motiva de esta providencia, acorde a la circular 048 del 27 de junio del año 2008 y cuyo procedimiento es implementado a partir del 14 de agosto del mismo año. En consecuencia, convertido ordenese el pago al señor GUBER ESTUPIÑAN CARREÑO.	10/10/2023
<b>DEPÓSITO JUDICIAL</b> 4510100001000135	CONSORCIO PACU	MANUEL ALEJANDRO CABEZA HENRIQUEZ	Óbrese de conformidad a las directrices dadas en la parte motiva de esta providencia, acorde a la circular 048 del 27 de	10/10/2023

REPUBLICA DE COLOMBIA

			junio del año 2008 y cuyo procedimiento es implementado a partir del 14 de agosto del mismo año. En consecuencia, convertido ordenese el pago al señor MANUEL ALEJANDRO CABEZA HENRIQUEZ.	
--	--	---	--	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

**MONICA TATIANA FLOREZ ROJAS**  
**SECRETARIA**